

PORTOVIEJO, 13 DE AGOSTO DEL 2019

SEÑOR
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA
CONENSACONSTRUC S.A.
CIUDAD.-

De mi consideración:

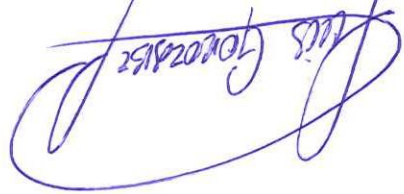
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 400 acciones que tengo en la compañía CONENSACONSTRUC S.A., del valor de 1,00 (un) dólar cada una, a favor del señor CARLOS ALBERTO ALCIVAR ZAMBRANO con cedula No. 131256440-2, de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de compañías en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,

LUIS HERNAN GOROZABEL VELASQUEZ
C.C.: 130830959-8
CEDENTE



CARLOS ALBERTO ALCIVAR ZAMBRANO
C.C.: 131256440-2
CESIONARIO



